



INTENDENCIA DE FLORIDA



Florida, 04 de febrero de 2021.

Sra. PRESIDENTE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORIDA.

SILVANA GOÑI

Presente.

Ofc. N° 49/2021

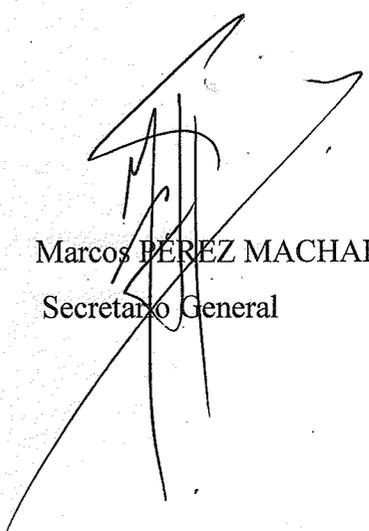
Exp. N° 2020-86-001-01291

De nuestra mayor consideración.

Por el presente procedemos a dar respuesta al pedido de informe realizado por los Ediles Departamentales Gabriela RODRÍGUEZ y Eduardo RIVIEZZI el 17 de julio de 2020:

Conforme emerge del informe brindado por la Dirección General de Hacienda (el cual se adjunta) y en consideración del volumen de la información requerida, se comunica a los Ediles interesados que pueden acceder a dicha documentación, la cual se encuentra disponible en la Intendencia de Florida para su consulta previa coordinación con el Director General.

Sin más, los saludamos a la Señora Presidente y demás integrantes de ese Cuerpo, con nuestra más alta estima,


Marcos PÉREZ MACHADO
Secretario General


Guillermo LÓPEZ MÉNDEZ
Intendente